

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
 Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'11 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'35 y 11 (mixto) m., 5'45 t.
 De Manacor para La Puebla: 3'35 (mixto), 7'35 mañana y 5'45 t.
 De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
 De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
 Y EN LA
 Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
 Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves
 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
 Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 26 contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Decretos indultando á D. Isidro Martín y D. Leon Mateos de la multa de 300 pesetas que les fué impuesta por la Audiencia de Cáceres, y conmutando por tres meses de suspension del cargo de conejal, la multa de 600 pesetas á D. Juan Castillo y Nuñez, del ayuntamiento de Alora (Málaga.)

Guerra.—Decreto disponiendo que los gastos que ocasionen los concursos de tiro centr. l y de los distritos, se sufragen en este ejercicio y sucesivos con cargo al artículo 2.º del capítulo 1.º del presupuesto de este ministerio.

La del día 27:

Marina.—Decretos admitiendo la dimision al contralmirante don Victoriano Suances y Campos de los cargos de segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal, y nombrando jefe del armamento del arsenal de la Carraca al capitán de navio, de primera clase de la Armada, don Rafael Feduche y Garrido.

Hacienda.—Ordenes declarando admisible una demanda contenciosa administrativa presentada por don Pedro Antonio Azores, y declarando inadmisibile otra demanda presentada por don Eduardo Aldeanueva é Ideras, sobre indemnizacion por diezmos, solicitada por la Universidad Central.

Gobernacion.—Orden dejando sin efecto una providencia del gobernador de Zamora, que declaró válido un acuerdo de la junta municipal de Fuente la Peña, relativa al aumento de sueldo del médico titular de dicha poblacion.

EDITORIAL.

EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

Una de las cosas que mas preocupan á los gobiernos de todas las naciones cultas es la enseñanza, procurando que las ciencias y artes adelanten, fijándose mucho en dotar á los centros científicos del material necesario y de las condiciones propias para que produzcan resultados beneficiosos en la vida intelectual y material de un pueblo.

El estudio de las ciencias naturales exige, mas que el de otros ramos del saber humano, locales apropiados donde depositar las colecciones que son objeto de la observacion y estudio por parte de los que se dedican á adquirir estos útiles conocimientos.

Por estas razones, en todos los pueblos que siguen con cuidado los progresos generales se dedican espaciosos edificios á este objeto; y como no creemos del momento oportuno hacer una descripción de estos museos, algunos tan soberbios, solo recordaremos que en España tambien se ha dado importancia á estos estudios y que en tiempo de Carlos III se fomentaron mucho los conocimientos positivos; que se fundó el Jardín Botánico, y que el célebre conde de Florida-Blanca destinaba para gabinete de Historia Natural al actual Museo de Pinturas, quedando interinamente, y así lo dijo el cita-

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

CONGRESO FILOXÉRICO DE ZARAGOZA.

Sesion del día 11 Octubre de 1880.—Tarde.

PRESIDENCIA DEL SR. CÁRDENAS.

(Conclusion.)

los canales en España son absurdos, el terreno se presta maravillosamente á los pantanos, y que, en todo caso, es bien distinto el problema de proporcionar riegos de verano por medio de canales, que el de llevar aguas en invierno á los terrenos para inundarlos. En este caso se aprovechan las aguas sobrantes que solo causan perjuicios siguiendo la línea de vaguada y que desviadas llevan un abono á los terrenos y un enemigo al parásito. Tales estudios y tales obras debian ser una esperanza para estos viñedos que cultivarian las variedades europeas sin injertos, pero nadie emprenderá esos estudios ni esas obras, para que los propietarios vean arrancadas las cepas y que se les arrebate una fortuna sin indemnizacion á sus sacrificios, porque basta que haya invasion, para que no se pague nada con arreglo á la ley. Dijo que ese tratamiento era por extremo injusto; pero que veia apuntar la aurora de la bienandanza con ese procedimiento, porque su enemigo era la intransigencia con el insecto y la síntesis de las discusiones era la transaccion.

Hizo esa síntesis en breves palabras diciendo que el Congreso habia cogido la cuestion filoxérica como una prisma de cristal la luz, dando á conocer cada escuela un color diferente, y todas juntas al aspecto de la cuestion; pero que él se proponia ser otro prisma que recogiera el aspecto ó hiciera ver que todos los colores jun-

do ministro, en la casa que ahora ocupa en la calle de Alcalá, donde, si bien no con gran desahogo, están las colecciones, laboratorios y aulas regularmente instaladas.

Parecia natural que siempre la Administracion atendiera á los centros de enseñanza, y que á medida que estos estudios adelantan, fuese dotándolos del local y material necesarios. Así es que nos sorprendió desagradablemente el saber que se trata de trasladar el Museo de Historia Natural, para que ocupen su local las oficinas de la Deuda, actualmente situadas en la calle de la Salud. Si el Museo se instalara en un edificio hecho apropósito, en buenas condiciones, aplaudiríamos la medida; pero si el local elegido es el de las estufas viejas del Jardín Botánico, como parece que se ha pensado, dará la Administracion una triste idea de la manera que tiene de dirigir á España en uno de los servicios mas principales en la instruccion pública.

Las estufas viejas es un edificio antiguo, mal construido, pequeño y completamente impropio para el uso á que quiere designarse; para probarlo, basta decir que se inunda en alguna época del año, y hemos visto que en las colecciones del Pacífico, allí depositadas, hasta los minerales han sufrido. Ahora los lectores juzgarán si es posible ver tranquilamente que se pierdan las colecciones que existen en el Museo de Historia Natural, institucion que si no tiene el valor científico de otros museos del extranjero, es notable por la riqueza de sus ejemplares, sobre todo en la seccion de mineralogia, y fuera de esto, es el primer centro en España donde se estudian las importantes ciencias de la Naturaleza. Se ha formado el oportuno expediente en el ministerio de Fomento para tan desdichada traslacion, que equivaldrá á la pérdida del establecimiento. Con este motivo se reunió la Sociedad Española de Historia Natural en sesion extraordinaria el sábado 23, y acordó fuera una comision á ver al señor ministro de Fomento y hacerle presente en nombre de dicha sociedad los graves trastornos que ocasionaria el llevar á cabo esa medida, á lo cual no podia ser indiferente un centro científico, que sin ruidosas manifestaciones, mas bien con modestia considerable, viene hace años publicando en sus *Anales* trabajos de suma importancia, que son conocidos y apreciados en todo el mundo científico.

No queremos dudar que la administracion tendrá presente las observaciones que harán los individuos que componen esa comision, y que las colecciones del gabinete de Historia Natural no saldrán del local que hoy ocupan, si no es para ser instaladas en un edificio conveniente; de otra suerte, se produciria en España gran alarma, pues indicaria que desgraciadamente no se presta toda la debida atencion á la instruccion pública, y se daría el triste espectáculo de desatender y olvidar en la época presente lo que se inició con aplauso general en el siglo décimo octavo.

(De El Día.)

tos forman, como la luz, el color blanco del problema que era un color de paz. Consideró los puntos capitales relativos á las zonas de incomunicacion, á los procedimientos de extincion absoluta, á los sistemas culturales y á la introduccion de las vides americanas, demostrando que las diferencias consisten en la determinacion de límites, y resumiendo así: «La solucion del problema filoxérico en el estado actual de los conocimientos, estriba en adoptar, segun los casos, las zonas de incomunicacion, los medios de extincion absoluta, ó los procedimientos culturales y en la introduccion inmediata de las vides americanas. Pidió la modificacion de la ley para conseguir que la variacion de criterio se lleve á la práctica; y terminó saludando á Zaragoza y al Congreso en son de despedida en nombre de la provincia de Logroño, á quien representa, é indicando la conveniencia de unirse Aragon, Navarra y la Rioja para una defensa regional.

El orador es muy aplaudido.

Se pone á discusion el tema 5.º

Recoje el señor Graells una alusion que le ha sido dirigida por el señor Martinez Valledo y explica la frase en que estaba apoyada. Hace resaltar la relacion que existe entre la ciencia y el arte, y entrando de lleno en el tema, dice, que el Jaquez, vid que se juzga americana, es española; tanto, que Lalimand al entregársela al rey don Alfonso, le dijo: «Señor, vuelvo á España lo que de esta nacion procede.»

En América el Jaquez ha sufrido modificaciones análogas á las que experimentan los individuos que, despues de haber atravesado el Océano y permanecido en América, vuelven á su patria. Lalimand tiene tres vides, una que llama *Moscat* de Málaga, otra *Alicantara* y otra *Santiago*, que resisten y que bien pueden emplearse como patrones. *La Temprana* de Málaga y la *Mantua*, vegetan espléndidas entre sus compañeras á pesar de

LOCAL.

Lista de suscriptores á «La Escuela Mercantil».

	ACCIONES.
Suma anterior	230
Sociedad de Alumbrado por gas	10
D. José Ramis	2
» Pedro Oliveros	2
» Andrés Morey y Amengual	2
» Miguel Rivero	2
» Mateo Obrador y Bennasar	2
» Gaspar Salas	5
» Juan Ramis	1
» Miguel Gamundi	1
» Juan Oliver y Caubet	2
» Rafael Garcías	2
» Pedro Alomar	2
» Francisco Alomar	4
» Gaspar Alomar	2
» Francisco Alomar	2
» Gaspar Alomar	2
» José Alomar y Bauzá	8
» Pedro José Bosch	1
» Miguel Bosch	1
» Bartolomé Bosch	1
» José Aguiló	4
Suma	288

(Se continuará.)

Hemos visto el arreglo que se ha hecho á la salida de la Puerta de Santa Catalina, inmediato al sitio en donde está el farol; y como quiera que lo angosto de los tres escalones unido á su desmedida altura para subir á la esplanada no ofrece comodidad alguna á las personas mayores (que prescinden por la costumbre de dar un pequeño rodeo) y de peligro á los niños á caerse, esperamos de quien corresponda, que teniendo en cuenta los perjuicios que á los que por la noche tienen precision de transitar por aquel punto, les pueden venir; dispondrá un remedio que á tan poco coste se puede desear.

Los periódicos de los Estados-Unidos de América, vuelven á sacar al público la deseada luz eléctrica de Edison. Haciéndose eco de esto dice un periódico in-

que desde cinco años hace se vén rodeadas de filoxera. En Figueras hay otra que tiene semejanza con la Mantua, y cuyas hojas se han enviado al Sr. Graells: se la juzga resistente. En Italia y en Portugal tambien hay variedades europeas que viven perfectamente entre otras filoxeradas. Las de Málaga producen ese fruto que se vende en París á cuatro francos el kilo: estúdiense bien esa resistencia que tiene muchísimo interés, bajo el punto de vista práctico.

El Sr. García declara que tiene la seguridad de que hay vides europeas resistentes, y que deplora que se den las vides americanas como única salvacion. El que tiene en su casa el medicamento, á qué ir á buscarlo fuera. En la escuela de Montpellier se ha probado la resistencia de nuestras vides.

Propone que estudie la ciencia las condiciones de las cepas que parecen indemnes, hasta dejar sentado que entre las vides europeas no hay una sola resistente.

Los señores Beltran y Martín Valledo rectifican á propósito de las últimas palabras del señor Graells. Este último se dá por satisfecho.

El señor Berbegal declara que todos desean una vid europea resistente y excita á cuantos entienden que alguna variedad puede serlo, para que las entreguen al estudio de los hombres de ciencia. Explica la resistencia que se atribuye á la vida llamada del *Tempranillo*, diciendo que ésta necesita más tiempo para morir porque tiene mas raíces y se defiende más contra la plaga. Las vides de Sicilia no deben su aparente resistencia á otra condicion. Estúdiense, pues, si hay vides de procedencia asiática resistentes; pero no se diga que las hay, porque esa afirmacion es inadmisibile, mientras no se presenten ejemplares de la vid.

Rectifica el señor García y lee un párrafo de la hoja vitícola «La Gironde», en que se declara que una variedad de la vid asiática se conserva hace cinco años entre

Industrial que la luz eléctrica Edison ha pasado del periodo de ensayo y que se halla ya en estado de usarse para el público. A un reporter de un periódico americano, aquel inventor lo ha autorizado á decir, que dentro del mes de Noviembre sus talleres y 14 kms. de la vía pública se hallarian iluminados por su luz eléctrica. Insiste en que su lámpara cuesta unos 6 reales y que dura seis meses. El lado débil de la cuestion es siempre que la luz eléctrica por incandescencia, exige mucho mayor cantidad de electricidad que la producida por el arco voltaico. El plazo para si efectivamente tiene ó no utilidad práctica el invento, es corto y pronto sabrá el mundo á que atenerse respecto á la luz Edison.

Copiamos de un periódico:

«En Berlin y en Chemnitz están funcionando sin dificultad por las calles y sobre el pavimento ordinario, locomotoras de vapor. Los periódicos industriales de Inglaterra le echan en cara á su nacion sus atrasos por no haber llegado á lo mismo antes.

Nosotros, como hemos dicho ya con diversos motivos, creemos que es preciso hacer un compas de espera en cuanto á ideas sobre transportes urbanos, hasta ver claro que es, y cuanto vale la locomocion eléctrica tan próxima á ofrecer ocasiones de ser estudiada.»

Ha llegado é esta ciudad y se embarcará para el continente el dia 4 de Noviembre nuestro paisano el Sr. General Cotoner, marqués de la Cénia y Director de la Guardia Civil.

El vapor Palma que se está construyendo en Glasgow por cuenta de La Islaña está enramado ya y actualmente se está emplanchado, de modo que en breve se botará al agua.

La Compañia tiene ya pagados los dos primeros plazos que ascienden á mas de 21,000 duros.

Nos ha sorprendido grandemente el nombramiento del Sr. Pérula cabecilla carlista y último comandante general de D. Carlos, en Navarra, para el cargo de Intendente de Hacienda en Cuba.

Le creiamos ya colocado.

Ayer fué por segunda vez la fuerza de infantería al ejercicio del tiro de fusil.

En Pollensa estos días pasados, por cuestiones de taberna, se dieron algunos sopapos á garrotazos varios jóvenes, y para postres se echaron algunos tiros, resultando despues de la refriega uno herido de una puñalada, al que tuvieron que administrar los sacramentos.

Han sido nombrados para formar parte de la Junta de fiestas:

D. Juan O'Neill por la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos.

Y D. Juan Burguez Zaforteza por la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

La Junta se reunirá el dia 5 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Esta noche un carabiero ha dado la voz de alto á un hombre que venia desde Santa Catalina cargado con un bulto. El nocturno paseante ha emprendido rápidamente la fuga abandonando un saco que contenia un carnero vivo.

Adivinen V. á donde se llevaria al animalito y de donde lo traeria.

los viñedos filoxerados de Montpellier. El orador mandó traer sarmientos de la vid que se citan y resultan con condiciones idénticas á las de los resistentes.

El señor Cárdenas dá por terminada la discusion de los temas.

Se leen dos proposiciones de varios miembros del Congreso; y éste acuerda quedar enterado.

El señor Seron dá cuenta de un dictámen de la Comision organizadora á propósito de la constitucion en Zaragoza de una delegacion permanente del Congreso que sostenga los lazos creados por éste. El dictámen comprende todos los detalles referentes á la constitucion.

El señor Villar, aludido por el señor Seron, dice que no se cree autorizado para prometer gastos que ha de tener la Corporacion que preside; pero que conociendo el espíritu dominante de ésta, considera que la Diputacion provincial de Zaragoza no dejará de apoyar jamás á los que tan activamente persiguen la salvacion de la primera de nuestras riquezas. Promete llevar á la Diputacion la idea formulada por el señor Salvador, y dá gracias á los representantes por haber acudido al llamamiento de la Comision. Pide un voto de gratitud para el Presidente. Se acepta por aclamacion.

El señor Beltran dice que si se organizan asociaciones en provincias, se cuente con Cataluña.

El señor Cónsul de Francia en Zaragoza dá gracias á nuestra ciudad por las consideraciones con que ha honrado á sus compatriotas y felicita al Congreso por su generoso esfuerzo.

El baron de Prato dá tambien gracias á los zaragozanos; por igual motivo otros delegados hacen lo mismo.

El señor secretario (Isabal) lee las conclusiones siguientes, sintesis del Congreso.

1.ª Defender los viñedos á todo trance siempre que sea posible, y precaver la invasion y propagacion en todos los casos.

Anoche ante una numerosa concurrencia púsose en escena en nuestro Teatro Principal la preciosa comedia de nuestro inmortal Breton Marcella ó ¿á cual de los tres?

La ejecucion fué esmerada y repetidos aplausos fueron la recompensa del buen acierto que tuvo el Sr. Maza al escoger tan linda comedia y del ahinco con que sus compañeros contribuyeron al buen éxito.

Las travesuras de Perico, no fueron tanto del gusto del público. Nosotros hace tiempo que hemos emitido nuestra opinion sobre el particular.

La guardia Municipal tuvo ayer noticia de que se intentaba introducir en esta isla cinco cerdos que habian muerto á bordo del vapor Mallorca, y habian sido puestos en salazon. Con una actividad digna de encomio diéronse por el comandante las órdenes oportunas para que los cerdos fuesen examinados á fin de proceder segun convenga en vista del dictámen pericial.

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

Madrid 24.

«¡El hombre de las sorpresas!» Hé aquí el calificativo que podria aplicársele al señor Sagasta, conocida la táctica particular de que se ha valido para regresar á la coronada villa en sus dos últimas excursiones á San Juan de Luz y á Santos de la Humosa. Nadie le esperaba en la primera; nadie le esperaba en la segunda. Cartas el día antes recibidas anuncian su primer regreso para los fines del mes corriente; telégramas recibidos ayer mañana, decian que el jefe de los constitucionales habia suspendido su vuelta de la cacería de Santos de la Humosa hasta la semana que viene. Y sin embargo, el señor Sagasta volvió anoche de su expedicion, asi como la vez primera se nos entró por las puertas de Madrid al día siguiente de escribir que le iba perfectamente en el Monasterio de Piedra. Cosas son estas que traen aturrida la imaginacion de los que creen que en todos y en cada uno de estos actos del jefe natural del fusionismo, hay algo profundo é insondable, que no es dado penetrar, ni aun inquirir, á los espíritus profanos. Algo que resultará en su día y que dejará atónitos y estupefactos á los ministeriales. Por de pronto los intimos del señor Sagasta tienen sus razones para explicar la última volubilidad de su jefe. «No pensaba volver ayer, dicen, porque llegó á su conocimiento que el banquete anunciado para esta noche en Palacio, se habia suspendido hasta el día 28.» Se puso despues en marcha, continuan, porque tuvo noticias de que el expresado día 28, no sería de octubre, sino de noviembre.» Y ¿qué tiene que ver, pregunta todo el mundo, el banquete de Palacio, con el regreso del señor Sagasta? Misterios; misterios, que solo á espíritus profundos es dado conocer. Por lo demás, las visitas y las conferencias han empezado nuevamente, sin que hasta ahora pueda nadie asegurar que ha empezado á salir el argumento.

Ya sabemos á qué atehernos, respecto á la solucion dada á los últimos conflictos de etiqueta. Los capitanes generales y el Consejo de Estado, que eran los contrincantes, han salido á la vez vencidos y victoriosos. Se disputaban ambos el primer puesto; y ambos han conseguido, que ninguno delante del otro, obtuviese la preferencia, pero de un modo curioso y digno del maquiavelismo del señor Cánovas. Las recepciones se han dividido en dos clases; chica y grande, ó privada y pública. A la primera, que es casi de familia, asisten los capitanes generales; á la segunda, retirándose estos, entra el primero el Consejo de Estado. «Desde el momento, dice un periódico, en que los capitanes generales entran en una cámara y el Consejo de Estado en otra, ya no hay cuestion. No cabian juntos en la cámara real y se les coloca separados.» Por lo demás, no parecen estar muy del todo satisfechos los capitanes generales, que de seguirse así, habrán de renunciar en adelante su asistencia á las recepciones solemnes, aun siendo grandes de España, por no ver la preferencia que en ellas obtiene el Consejo de Estado, el primero que entra á ofrecer sus respetos. Fundado, sin duda, en esto, y en el se retirarán concluida la recepcion pequeña, de que ayer les hablabamos, refiriéndome á los capitanes generales sin grandeza, dice hoy El Imparcial y por cierto con mucha gracia, que el conflicto se ha resuelto á satisfacción de todos, puestos que tanto los príncipes de la milicia como los consejeros de Estado han sido los primeros, á saber: «El Consejo de Estado; en entrar, y los capitanes generales, en salir.» En la recepcion de ayer hubo tambien sus pequeños conflictos, que aunque á mi juicio no son de trascendencia, no por eso son menos interesantes, porque dan una idea exacta del estado en que se encuentran los ánimos en lo que se refiere á estos asuntos.

El Director general de infantería, por ejemplo, fué detenido al entrar en el salon del trono por uno de los funcionarios de la Real casa, á pretexto de que no era áquel el lugar que al primero correspondia. Con este motivo se sostuvo por ambos, á las mismas puertas del salon del trono un vivo altercado, sin otras consecuencias que la de tener que presentarse el referido director detras de la marina toda y de otras corporaciones é institutos que habian pasado adelante mientras él discutía en la puerta su derecho. Al empezar la recepcion, dos grandes de España se adelantaron y pasaron antes que los ministros, en contra de lo afirmado en el ceremonial. Como cabo suelto, se indica que á los ministros disgustó este acto sobre manera; y como creencia general, la mayoría de las personas convienen en que los conflictos de etiqueta no han concluido en absoluto ni mucho menos, en razon á que no han cesado del todo las causas, aunque por respeto á altas consideraciones todos se muestren, al parecer, satisfechos. Por lo demás, y en lo que toca á la apreciacion de la solemnidad en general, El Siglo, periódico monárquico, emite su opinion en los siguientes laconicos términos: «En estas fiestas oficiales no hay ni una sola muestra de júbilo, ni una manifestacion de entusiasmo, síntoma elocuente de la hostilidad del país al señor Cánovas del Castillo y su gobierno.» Este es el sistema de los fusionistas; Cánovas, y nadie mas que Cánovas tiene la culpa de todo; y por seguir su tema, hasta le atribuyen la culpa del poco entusiasmo que han visto en las festividades del día. Pero evidentemente los fusionistas se equivocan en sus apreciaciones, como se equivocaron anoche algunos de sus periódicos, al decir que el señor Lassala se habia encargado ayer tarde del departamento de Gobernacion, interin dura la ausencia del señor Romero Robledo.

Este suceso infausto para los húsares no tendrá lugar hasta mañana, despues de celebrado el Consejo que tienen en proyecto los ministros, para dar la última mano á ciertos asuntos, tales como la adopcion de un criterio uniforme para las Provincias Vascongadas, y la adopcion de medidas determinadas en los asuntos de Gibraltar, y en las reclamaciones sobre la detencion del vapor Congo; acerca de cuyos asuntos el presidente del Consejo desea taxativamente informado, antes de la partida de los Sres. Elduayen y Romero Robledo, próximas á verificarse. La creencia general, sin embargo, afirma que, en cuanto á las Provincias Vascongadas, los comisionados tendrán que acudir á las Córtes; y en cuanto á las de Gibraltar y El Congo, no se hará por ahora nada de provecho, pues para esta última sería preciso reformar nuestra legislacion de Aduanas, y para la primera, está ya hecho todo lo más á que el gobierno del Sr. Cánovas puede atreverse, que es reforzar la comandancia de carabineros que presta servicio en la linea. Por lo demás, la cartera interino de Gobernacion, ha de proporcionar al Sr. Lasala mas de un disgusto, y mas de una enemistad con sus paisanos los vascos, dadas las cuestiones que hay pendientes de resolucion en aquellas comarcas y que en breve tendrá que resolver el señor ministro, sin que le sirvan de excusa su interinidad en el ministerio, ni las opiniones que tanto respecto al asunto del cura de Lequeitio, como á las pretensiones de los diputados alaveses tiene ya emitidas el ministro propietario.

No hay mas asuntos por hoy; el público se divierte en los toros y la concurrencia á los circulos políticos no puede ser mas escasa. Vale.—NICEFORO. (De El Diluvio.)

Madrid 25 de octubre.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha empezado á explicarse en Córdoba y en la tesitura esperada. Ver-

ber declarado abiertamente lo que creia bueno y lo que es á su juicio desatendible. El señor Miret, dice, tuvo que luchar en el Ampurdan contra la ignorancia y me creo obligado á hacer constar aquí sus eminentes servicios á la patria. Ninguno como él merece una cita personal, que no es bastante seguramente para recomendarle el sin número de contradicciones que hubo de vencer en el desempeño de una mision tan difícil como honrosa. El elogio de los sábios españoles está hecho por los sábios extranjeros; ellos los han juzgado mejor que el orador pudiera hacerlo. Encomia los servicios de los ingenieros agrónomos, á los cuales se deben en gran parte los adelantos de la agricultura española. El día en que esos ingenieros se identifiquen con los agricultores prácticos, aquellos habrán dado el gran paso. Refiriéndose á la prensa se declara hijo de la misma, y le dá gracias por los servicios que ha prestado al Congreso filoxérico. Finalmente, declara que debe gratitud al público que ocupó las tribunas y los escaños. Este público por sus condiciones me ha parecido el mas ilustrado del mundo. Continúa diciendo que como un hermano no puede olvidar á otro, él no quiere olvidar á nadie, ofrece toda su simpatía y amistad á los secretarios de la mesa que le han ayudado. No quiere hacer resúmenes porque bien clara está la sintesis del Congreso en las conclusiones que acaban de aprobarse. Esas afirmaciones representan una unidad que se impondrá seguramente, y que el señor Cárdenas aconsejará al Gobierno. El señor Cárdenas se despidió diciendo «hasta mañana,» porque opina que otros Congressos han de venir á levantar el estado de la agricultura española; Zaragoza ha iniciado el movimiento y todos sabemos cual ha sido el éxito de lo que á primera vista pudo juzgarse atrevida pretension. (Aplausos.)

Quedan terminadas las sesiones de este Congreso filoxérico internacional.

